

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SVAP CIA. LTDA.

En la ciudad de Atuntaqui siendo las 10:00 horas del día viernes 24 de julio del año 2020, se reúnen en la sala de juntas de SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SVAP CIA. LTDA., ubicada en Atuntaqui, Parroquia San José de Chaltura, calle Pasquel Monje S/N entre Cornelio Velasco y Juan Bosco, los socios que aparecen en la lista de asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Socios. Así mismo; actúa como Presidenta la Sra. Anrrango Anrrango Patricia Johana y como secretaria la Ing. Ariel Carolina Buitrón.

Lista de Socios

Socios	Aporte
ANRRANGO ANRRANGO PATRICIA JOHANA	9.500,00
TUZA GUBIO MARCO ANDRES	500,00
Total	10.000,00

Se instala la asamblea con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la asamblea a cargo del señor presidente.
3. Informe del señor Gerente.
4. Informe del señor Comisario
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.
6. Lectura y aprobación del acta.
7. Clausura de la asamblea.

Constatación del quorum

La Ing. Ariel Carlina Buitrón en calidad de secretaria constata que se encuentra reunido y representado la totalidad del capital con la presencia de la Sra. Anrrango Anrrango Patricia y el Sr. Tuza Gubio Marco

Instalación de la asamblea a cargo de la señora presidenta.

Por consiguiente un vez realizada la constatación del quorum, la presidenta la Sra. Anrrango Patricia declara instalada la asamblea.

Informe del señor Gerente.

Por parte del Sr. Cevallos Víctor se procede a dar lectura del Informe de Gerencia, el cual señala todos los progresos que se han logrado durante este periodo tales como la adopción de medio electrónicos de facturación, el aumento de plazas de trabajo a nivel nacional por la adjudicación de contratos a la compañía SVAP CIA. LTDA., lo cual ha sido más representativo durante este periodo.

Informe del señor Comisario

Por parte del comisario se expone que la información presentada cumple razonablemente con todos los parámetros y requerimientos legales, además se da cumplimiento a las disposiciones legales de los organismos de control.

Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

La Ing. María José Rojas en calidad de Contadora General procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2019, señalando los rubros más importantes con su debido análisis y sus respectivos justificativos, al final de su intervención hace referencia que toda esta información está sujeto a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), y con estricto apego a la LRTI, y como punto final agradece por la confianza depositada en ella.

Por parte de la Sra. Presidente se toma la palabra y propone a la Asamblea la aprobación de los Estados Financieros los cuales presentan información confiable y de calidad, siendo así que con la aceptación del cien por ciento de los socios quedan aprobados los Estados Financieros del año 2019.

Acuerdo Único.- Se aprueba los estados financieros para sus respectivas declaraciones y legalizaciones en las entidades reguladoras.

Lectura y aprobación del acta

Se procede a realizar la correspondiente acta de aprobación, misma que detalla todos los temas tratados en la asamblea y la cual queda aprobada por unanimidad de los socios.

Clausura de la asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:00 pm (una de la tarde) la Asamblea se da por clausurada con la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída se aprueba por todos los presentes firmando para constancia la Presidenta, Socio y Gerente

Sra. Anrrango Anrrango Patricia Johana
Presidenta (Socia)

Sr. Tuza Gubio Marco Andrés
(Socio)

Sr. Cevallos Colimba Victor Heleodoro
Gerente General

Ing. Ariel Carolina Buitrón Moreta
Secretaria de la Junta